



MAR 20 2026 14:55:29 DES 11.5 CB

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
PAGAFACIL CALLE 70
CRA 53 CL 70 LC 9

C. UNICORP: 3007021411 TER: ANL21258

RECIBO: 212912

RRN: 292953

APRO: 874904

RECAUDO
CONVENIO: 76274

CREDITICORP REC ESPECI

REF: 031594

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

28447704

Fecha Limite de Pago

17/04/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

89.224,00

IVA

16.953,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

106.177,00

EFFECTIVO

\$

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

18/03/2026

IZA DE SEGURO DE
EXTRACTUAL

BQ-100031324

20/10/2025

31/03/2026

BLANCO RODRIGUEZ, ELIZABETH

32653587

CONASEGUROS EXPRESS LTDA

VALOR \$ 106.177

EL CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRAR POR
HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la información en este documento este
correcta. Para reclamos comuníquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** CLIENTE ***

ESPACIO PARA EL TIMBRE

El cliente debe conservar este recibo como soporte de su pago para garantizar la correcta referencia de pago.
No se aplica la garantía de terminación automática de la póliza en caso de no pago de la prima.

El cliente debe conservar este recibo como soporte de su pago para garantizar la correcta referencia de pago.

4. No exhibir su póliza ni el recibo de forma pública (choceros y demás) ni permitir que terceros tomen fotografías o graben imágenes de ella. El cliente debe conservar este recibo como soporte de su pago para garantizar la correcta referencia de pago.
5. El cliente debe conservar este recibo como soporte de su pago para garantizar la correcta referencia de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

28447704

Fecha de Facturación

18/03/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE PÓLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Póliza No.

BQ-100031324

Periodo Facturado

20/10/2025

31/03/2026

Fecha Limite de Pago

17/04/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

89.224,00

IVA

16.953,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

106.177,00

EFFECTIVO

\$

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

BLANCO RODRIGUEZ, ELIZABETH

CR 44 62 44

32653587

Intermediario

CONASEGUROS EXPRESS LTDA

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998039933(6020)031594(8020)23990038447704(3900)00000106177(96)20260417

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(6020)031594(8020)23990038447704(3900)00000106177(96)20260417

RECIBO DE PAGO DE SEGURO

VIGILADO

No. PÓLIZA	BQ-100031324	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	28447704	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	18/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
	20/10/2025		31/03/2026			N/A	N/A
TOMADOR	BLANCO RODRIGUEZ, ELIZABETH					No. DOC. IDENTIDAD	32653587
DIRECCIÓN	CR 44 62 44					TELÉFONO	3017680206
ASEGURADO	BLANCO					No. DOC. IDENTIDAD	32653587
DIRECCIÓN	CR 44 62 44					TELÉFONO	3017680206
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN ADICIÓN NO. 1 PRÓRROGA NO. 3 DE FECHA 28/02/2026 SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 31/03/2026 Y SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO SEGUN SMLV 2026.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MC-021-2025 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ELIZABETH BLANCO RODRIGUEZ, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	89.224,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CONASEGUROS EXPRESS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 89.224,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 89.224,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 16.953,00
TOTAL A PAGAR	\$ 106.177,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	BQ-100031324	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	28447704	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	18/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	20/10/2025	24:00 Horas Del	31/03/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

(PLO)- CON SUJECION A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARATULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CODIGO CIVIL.

DEDUCIBLES:**AMPARO****DEDUCIBLES**

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.coCorreo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

28447704

Fecha de Facturación

18/03/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Póliza No.

BQ-100031324

Periodo Facturado

20/10/2025

31/03/2026

Fecha Límite de Pago

17/04/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

89.224,00

IVA

16.953,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

106.177,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

BLANCO RODRIGUEZ, ELIZABETH

CR 44 62 44

32653587

Intermediario

CONASEGUROS EXPRESS LTDA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

28447704

Fecha de Facturación

18/03/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Póliza No.

BQ-100031324

Periodo Facturado

20/10/2025

31/03/2026

Fecha Límite de Pago

17/04/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

89.224,00

IVA

16.953,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

106.177,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

BLANCO RODRIGUEZ, ELIZABETH

CR 44 62 44

32653587

Intermediario

CONASEGUROS EXPRESS LTDA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000028447704(3900)000000106177(96)20260417

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990028447704(3900)000000106177(96)20260417

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES











OPCIÓN 2



BANCOS









Banco de Occidente



CORRESPONSALES

